

Belem[®] 0.8 MG

INSECTICIDA

UFI : DVEY-3HQQ-3C0D-J6X5

**INSECTICIDA GRANULADO
GRANULADO (GR)**

Composición: Cipermetrina (CAS n° 52315-07-8) 0.8 % (GR) p/p (8 g/kg)

**ANTES DE APLICAR EL PRODUCTO LEER DETENIDAMENTE ESTA ETIQUETA
A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS
INSTRUCCIONES DE USO.**

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES

Inscrito en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario bajo el n° 25.842



Registrado y fabricado por:
SBM Développement
60 Chemin des Mouilles
69130 Ecully - FRANCIA

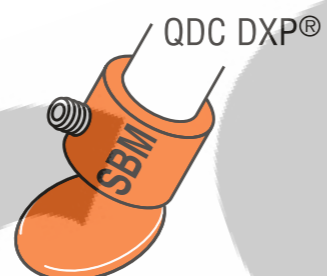
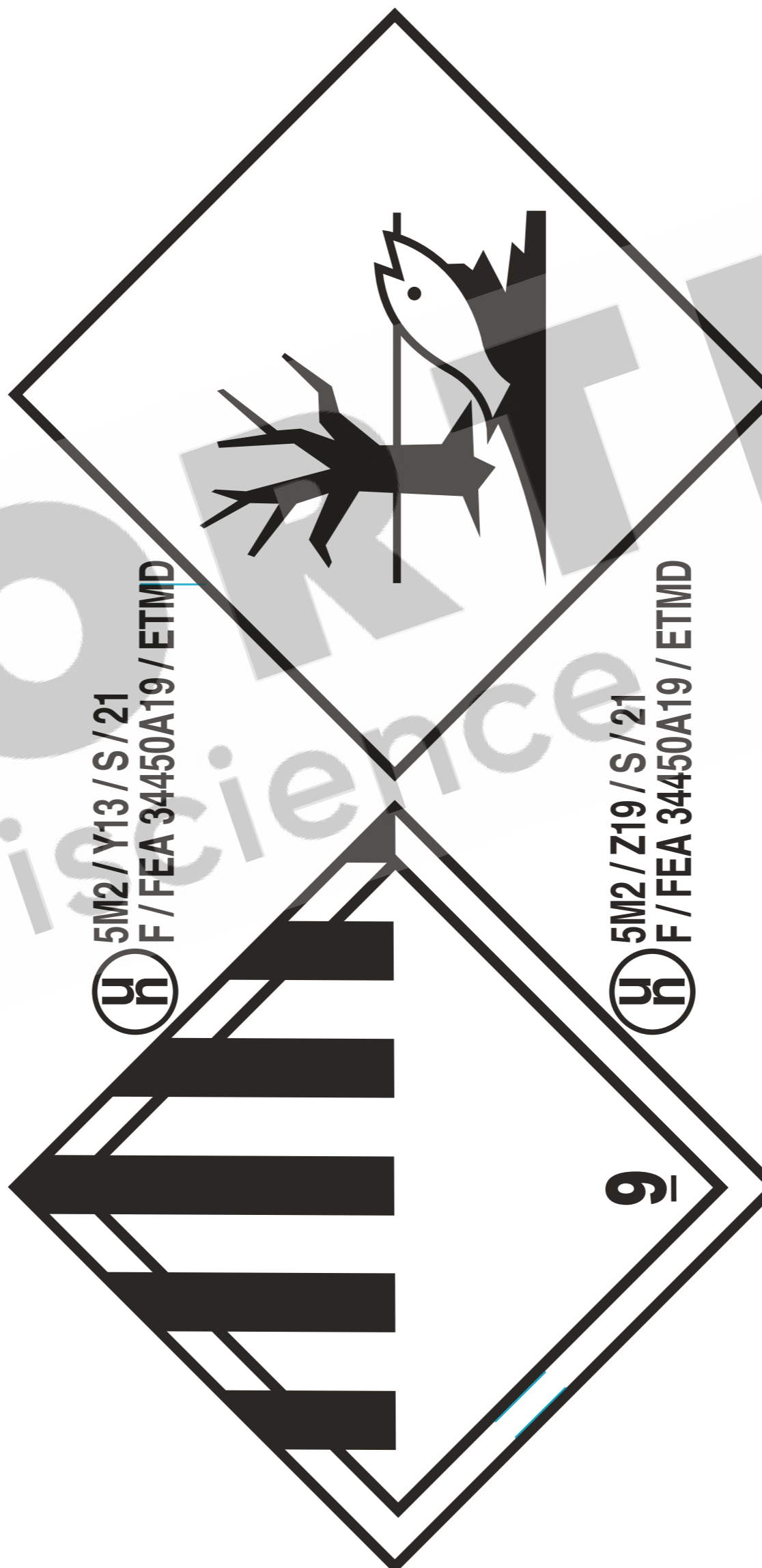
Distribuido por:
Corteva Agriscience Spain S.L.U.
Campus Tecnológico Corteva Agriscience
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6
41309 La Rinconada - Sevilla
Tel.: 954 29 83 00

CONTENIDO NETO: 12 KG

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

UN 3077

**ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS
SUBSTANCE, SOLID, N.O.S.
(contain Cypermethrin
cis/trans +/-40/60)**



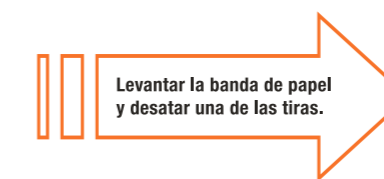
5M2 / Y13 / S / 21
F / FEA 34450A19 / ETMD

5M2 / Z19 / S / 21
F / FEA 34450A19 / ETMD

410358

Belem[®] 0.8 MG

INSECTICIDA



BELEM[®] 0.8 MG es un insecticida en gránulos para el suelo que contiene cipermetrina que es un piretroide sintético que se caracteriza por su gran actividad a muy bajas dosis, efecto de choque y persistencia. Actúa por contacto e ingestión y posee acción repelente contra un gran número de insectos del suelo, sobre todo en los gusanos de alambre.

APLICACIONES AUTORIZADAS

Tratamientos insecticidas en cultivos de:
Girasol, maíz, maíz dulce y sorgo: contra gusanos de alambre.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Aplicación de micro-gránulos con tractor a dosis de 12 Kg de producto por Ha.
Tratamiento de suelo en siembra. Una única aplicación por campaña.
BELEM[®] 0.8 MG consiste en micro-gránulos para ser utilizado directamente en el suelo (sin diluir). Se usa en la siembra, utilizando aplicadores de micro-granulados que se localizan en el surco de siembra al mismo tiempo que depositan las semillas del cultivo.
A fin de garantizar una buena distribución de micro-gránulos en el volumen del surco, **BELEM**[®] 0.8 MG debe colocarse por medio de un difusor QDC DXP[®] en forma de cola de pescado, fijados en la sembradora (www.belem-sav.com). **BELEM**[®] 0.8 MG se puede aplicar con plantadores arados o con plantadores de disco.
Plazo de seguridad: No Procede.

PORTANTE: Respetar los usos, dosis, condiciones y precauciones de empleo que figuran en el envase. Se han determinado en función de las características del producto y las aplicaciones para las que se recomienda.

VERTENCIA: Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.



ATENCIÓN

- Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos (H410).
- Evitar respirar la niebla (P261).
- Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa (P262).
- Evitar su liberación al medio ambiente (P273).
- Recoger el vertido (P391).
- Eliminarse el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos (P501).
- Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad (EUH 210).
- A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso (EUH 401).

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

La intoxicación puede provocar: Irritación de ojos, piel y mucosas.
Medidas básicas de actuación: Retire a la persona de la zona contaminada.
Quite la ropa manchada o salpicada. En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 min. No olvide retirar las lentillas. En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón sin frotar. En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral. Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.
NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. TEL. 915620420.
En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Conservar **BELEM**[®] 0.8 MG en su embalaje de origen, herméticamente cerrado, protegido de la luz, a temperatura ambiente, en un lugar seco, aireado y cerrado con llave.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO. Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador
Para todos los usos autorizados y mediante aplicación de micro-gránulos con tractor, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química como mínima medida de protección individual.
Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.
SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
Plazo de reentrada: No Procede.

Mitigación de riesgos medioambientales:

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial (SPe3).
Para proteger las aves y los mamíferos silvestres, el producto debe incorporarse completamente al suelo, asegurarse de que se incorpora al suelo totalmente al final de los surcos (SPe5).

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/ Evite la contaminación a través de los sistemas de evacuación de agua de las explotaciones o de los caminos. Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido).

GESTIÓN DE ENVASES: Asegúrese de vaciar completamente cada bolsa en el depósito de micro granulador. Utilizar de nuevo el empaque está prohibido. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SRG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

CONTENIDO NETO: 12 KG

410358